

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO**

**Acuerdo No. 005-2012**

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil doce (2012), en las oficinas administrativas del Tribunal Administrativo Tributario, ubicadas en Calle 53 Este con Ave. 3ra. Sur, Edificio Victoria Plaza, Piso No. 3, Obarrio, Corregimiento de Bella Vista, se reunió el Pleno del Tribunal Administrativo Tributario, conformado por los Magistrados Principales Isis Lisette Ortiz Miranda, Reinaldo Achurra Sánchez y la Magistrada suplente Maribel Ortiz Sandoval, con la asistencia del Secretario General, Elías Solís González.

Abierto el acto, se indicó que el propósito de la reunión era convocar a la Magistrada Suplente Xiomara Acosta de Garrido para que ejerza las funciones de Magistrada del Tribunal Administrativo Tributario, del quince (15) al veintiuno (21) de marzo de 2012, inclusive, debido a que el Magistrado Principal Reinaldo Achurra se acogerá a vacaciones.

No obstante, a través de Nota fechada 12 de marzo del presente año, la Magistrada suplente Xiomara Acosta de Garrido, señaló que no tendrá la disponibilidad para asumir el cargo de Magistrada del Tribunal por el período comprendido del 15 al 21 de marzo de 2012.

Por otro lado, actualmente la Magistrada Suplente Maribel Ortiz Sandoval, ejerce como Magistrada del Tribunal Administrativo Tributario.

Así, tomando en consideración el artículo 9 del Acuerdo No. 13 de 05 de julio de 2011, cuyo Texto Único fue adoptado por el Acuerdo No.03 del 30 de enero de 2012, corresponde convocar al Magistrado Suplente Elías Solís González para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario, del quince (15) al veintiuno (21) de marzo de 2012, inclusive, debido a que el Magistrado Principal Reinaldo Achurra se acogerá a vacaciones. La norma citada dispone:

**ARTÍCULO 9. AUSENCIAS DEL SUPLENTE PERSONAL:** En el evento que un Magistrado Suplente abogado personal fuese llamado a ejercer las funciones de Magistrado por ausencia del Magistrado Principal, y no pudiera asumir el cargo, se convocará al otro Magistrado Suplente abogado. Si ninguno de los dos Suplentes abogados pudiera ejercer el cargo, se convocará al Magistrado Suplente contador.

Cuando el Magistrado Suplente contador no pudiere ejercer el cargo de Magistrado por ausencia del Magistrado contador principal, se convocará a uno de los Magistrados Suplentes abogados, que será seleccionado mediante sorteo público realizado por el Magistrado que haga el llamamiento. Del sorteo efectuado, se extenderá un acta en la que se señale cuál de los Magistrados Suplentes abogados fue seleccionado. El acta será firmada por el Magistrado que hace el llamamiento y el Secretario General.

Este procedimiento se observará en las ausencias temporales, así como en los casos de impedimentos y recusaciones.

Que el licenciado Elías Solís González fue designado Magistrado Suplente del Tribunal Administrativo para un período de cinco (5) años, mediante Decreto de Personal No. 190 de 2010, dictado por el Presidente de la República.

Por consiguiente, también corresponde designar al Secretario General Encargado, del quince (15) al veintiuno (21) de marzo de 2012, inclusive, debido a que el Secretario General, se encontrará ocupando otra posición.

Por tanto,

Se acuerda:

Primero: Convocar al Magistrado Suplente Elías Solís González, portador de la cédula de identidad personal No. 8-485-735, actual Secretario General, para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario, del quince (15) al veintiuno (21) de marzo de 2012, inclusive, por ausencia del Magistrado Principal Reinaldo Achurra, con salario mensual de Tres Mil Balboas (B/.3,000.00) y gastos de representaciones de Tres Mil Balboas (B/.3,000.00) con cargo a la partida 0.26.0.1.001.01.01.003; por lo que deberá procederse con la nivelación salarial respectiva, toda vez que el mismo ocupa en la institución la posición No. 4.

Segundo: Designar a la licenciada Marlina Tristán, actual Secretaria de Trámites, como Secretaria General encargada, del quince (15) al veintiuno (21) de marzo de 2012, inclusive, por ausencia del titular del cargo, Elías Solís González.

Tercero: Designar a la Licenciada Damaris Quintero, como Secretaria de Trámites encargada, del quince (15) al veintiuno (21) de marzo de 2012, inclusive, por ausencia de la titular del cargo, Marlina Tristán.

Cuarto: Remitir el presente Acuerdo a la Oficina Institucional de Recursos Humanos del Tribunal Administrativo Tributario, para los efectos respectivos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
ISIS ORTIZ MIRANDA  
Magistrada Presidenta

  
REINALDO ACHURRA SÁNCHEZ  
Magistrado Vicepresidente

  
MARIBEL ORTIZ SANDOVAL  
Magistrada Vocal

  
ELÍAS SOLÍS GONZÁLEZ  
Secretario General